

GRUPO ASV PONE EN MARCHA UN PLAN DE IGUALDAD

- ***Es el resultado de meses de trabajo e incluye medidas que van desde el proceso de selección hasta la contratación***
- ***Se aplicará en la división de Servicios Funerarios y Servicios Corporativos de la compañía en una apuesta por conseguir que la igualdad “sea real y efectiva”***

NOTA DE PRENSA. 10/05/21. El II Plan de Igualdad y Protocolo de Actuación Frente al Acoso Sexual es ya una realidad para la alicantina Grupo ASV que tras meses de trabajo, valoración y diálogo firma este documento para sus áreas de Grupo ASV Servicios Funerarios y Servicios Corporativos.

El documento incluye medidas relacionadas con el proceso de selección, contratación y clasificación profesional, y dedica capítulos a la formación, la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, la violencia de género y la conciliación como ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral. Este Plan de Igualdad pone también el foco en la importancia de la comunicación y la sensibilización.

La negociación de este Plan se ha llevado a cabo durante los meses de agosto de 2020 y abril de 2021, firmándose el día 6 de mayo de 2021. Durante el proceso de negociación, las partes implicadas (representación empresarial, CCOO y UGT) han puesto de manifiesto su compromiso y capacidad de trabajo en equipo para desarrollar una visión en común: la igualdad de oportunidades.

“Creemos en las personas y, para Grupo ASV, el talento no tiene raza, género ni edad. Somos iguales y diferentes a la vez, la diferencia hace a las personas únicas y, precisamente esta es la razón por la que apostamos por ellas”.

“Este principio de igualdad de la compañía- explica José Andrés Sánchez, Director Corporativo del Dpto. de Personas y Cultura- no es solo una frase, sino un compromiso que se materializa en acciones”.

“La integración de los Planes de Igualdad en la gestión de Grupo ASV supone un avance ya no solo para la gestión interna, sino también para nuestra relación con la sociedad, puesto que contribuirá a que nuestras decisiones y acciones culminen en una Igualdad real y efectiva” concluye José Andrés Sánchez, Director Corporativo del Dpto. de Personas y Cultura.

GRUPO ASV

Una apuesta real

Entre finales de septiembre y principios de octubre de 2020 se aprobaron también el I Plan de Igualdad para Ambulevante S.L. y el II Plan de Igualdad para Ambulancias Ayuda S.L.U., fruto del compromiso corporativo para lograr políticas inclusivas e igualitarias reales y con una apuesta decidida por integrarlos dentro de la gestión interna de la compañía.

Más información o entrevistas en el 670917676